

Sírvase citar Nº 967/23

Buenos Aires, 3 de abril de 2023

Al Sr. Secretario General

Consejo Directivo Nacional

Asociación Trabajadores del Estado

Cro. Hugo Godoy

S. / D

En nombre y representación del Consejo Directivo de Capital Federal de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) entidad sindical de primer grado, con Personería Gremial Nº 2, con domicilio real en la calle Carlos Calvo Nº1378 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, nos dirigimos a Ud. y decimos:

I.- Por intermedio de la presente, venimos a rechazar la convocatoria del Consejo Directivo Nacional al plenario regional de Delegados/as del 04.04.2023, por resultar claramente un acto de injerencia y debilitamiento de nuestra organización.

II.- Que, como es de su entero conocimiento, en fecha 28.03.2023 se llevó adelante un plenario de Delegados/as Generales del Estado Nacional en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en donde participaron más de 80 sectores, en el cual se definió llevar adelante un paro con movilización a la SGEyP el día 12.04.2023 solicitando el adelanto de las negociaciones paritarias para que nuestro salario le gane a la inflación y ningún trabajador o trabajadora esté por debajo de la línea de pobreza; el otorgamiento de una suma fija de \$60.000 para todes; pase a planta permanente por paritarias sin demoras; apertura de los sectoriales, entre otros reclamos.

III.- Que, la convocatoria a la realización de un plenario de delegados/as regionales una semana después de que el plenario de esta organización haya decidido, de forma democrática, luego de varias horas de intensos debates e intercambios, realizar acciones directas en defensa del interés colectivo de los/as trabajadores/as estatales, es claramente grave acto de injerencia, ya que desconoce lo resuelto el plenario institucional realizado por este Consejo Directivo Capital Federal, el cual contó con participación de la amplísima mayoría las Juntas Internas del Estado Nacional.



Sírvase citar Nº

En efecto, un plenario "regional" que no fuera requerido por los CDPs y Seccionales, sólo busca hacer daño a la construcción sindical de Consejo Directivo de Capital Federal, al tiempo que perjudica a toda la organización y a las Juntas Internas, ya que, a tan solo una semana de decidir, de forma colectiva, la realización de medidas de acción directa, el CDN propone un plenario para rediscutir lo mismo que ya fuera resuelto, democráticamente, por el plenario realizado por este Consejo Directivo.

IV.- En virtud de lo expuesto, solicitamos, por el bien de nuestra organización. proceda respetar las acciones gremiales decididas, de forma, soberana, autónoma y democrática, en el plenario de Delegados/as Generales Nacionales realizado el 28.03.2023.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atte.

POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE CAPITAL FEDERAL

PANISSA AGUSTINA Secretaria General Adjunta ATE C.D. Capital Federal

Secretario Genera Asociación Trabajadores del Estado Conseio Directivo Capital Federal